RECTIFIGUEROA COMPAÑÍA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

> Revaluación de Activo no Corrientes.- Vehículos

La cta. VEHICULOS tiene una revaluación por efecto de las NIFS de \$ 2.000,00 por lo cual se afecta la cta. Gasto depreciación de propiedades, planta y equipo, como gastos no deducibles en la conciliación tributaria por un valor de \$ 400.00

- > La cta. Proveedores, mereció un ajuste por una renegociación de la parte corriente, para poder pagarla a largo plazo; en tal situación se la reclasifico en la cta. PASIVOS NO CORRIENTES por un valor de \$ 12.900,00.
- > En vista de la pérdida del ejercicio año 2013 por \$ 6.266.40 y las ctas. Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, Perdida Acumulada de Ejercicios Anteriores, el saldo compensando es de \$ 1.421,37 que pertenece a la cta. Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores para el año 2014.
- > Sin embargo de la pérdida del ejercicio año 2013, aparece la cta. Impuesto a la renta por pagar con un valor de \$ 412,03 que debe ser cancelada.

Atentamente,

Dr. Pablo A Duque V

CONTADOR GENERAL

RECTIFIGUEROA COMPAÑÍA LIMITADA INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores socios de la empresa, presento a ustedes el informe correspondiente al año terminado 2013. En base del Plan de Trabajo Anual, los Estados Financieros: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Por cuestiones de competencia directa, esto es de personas naturales formales e informales, nuestros ingresos por la venta de servicios de rectificación han sufrido un decremento de aproximadamente del 30% lo que ha repercutido en:

- * La falta de liquidez para cancelar a nuestros proveedores, por lo que hubo necesidad de renegociar y poderlos atender a largo plazo en dos o tres años.
- * Estuvo planificado el cambio de local o ampliación de nuestra planta, pero por la situación anotada anteriormente no fue posible realizarla.
- * Sin embargo de la publicidad y propaganda realizadas no se obtuvieron nuevos clientes, por el contrario la competencia atrajo potenciales clientes, en base de los precios más bajos dada la informalidad en la que se desenvuelven.

Con estos antecedentes, las utilidades acumuladas de años anteriores, sirvieron para cubrir la pérdida del ejercicio año 2013, en consecuencia no es posible repartir dividendos a socios.

Aprovecho la oportunidad para solicitar el apoyo de ustedes señores socios para retomar nuevos brios, de ser posible incrementar nuestro capital societario y poder plantear nuevas estrategias que nos permitan posicionar nuestra empresa que tiene pocos años, pero ya es conocida en el mercado de la rectificación de motores.

Atentamente,

Ma. Alexandra Figueroa Miranda

GERENTA GENERAL